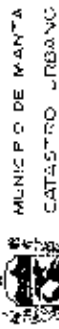
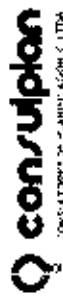


44.092-14



MUNICIPIO DE MANTLA
CATÁSTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



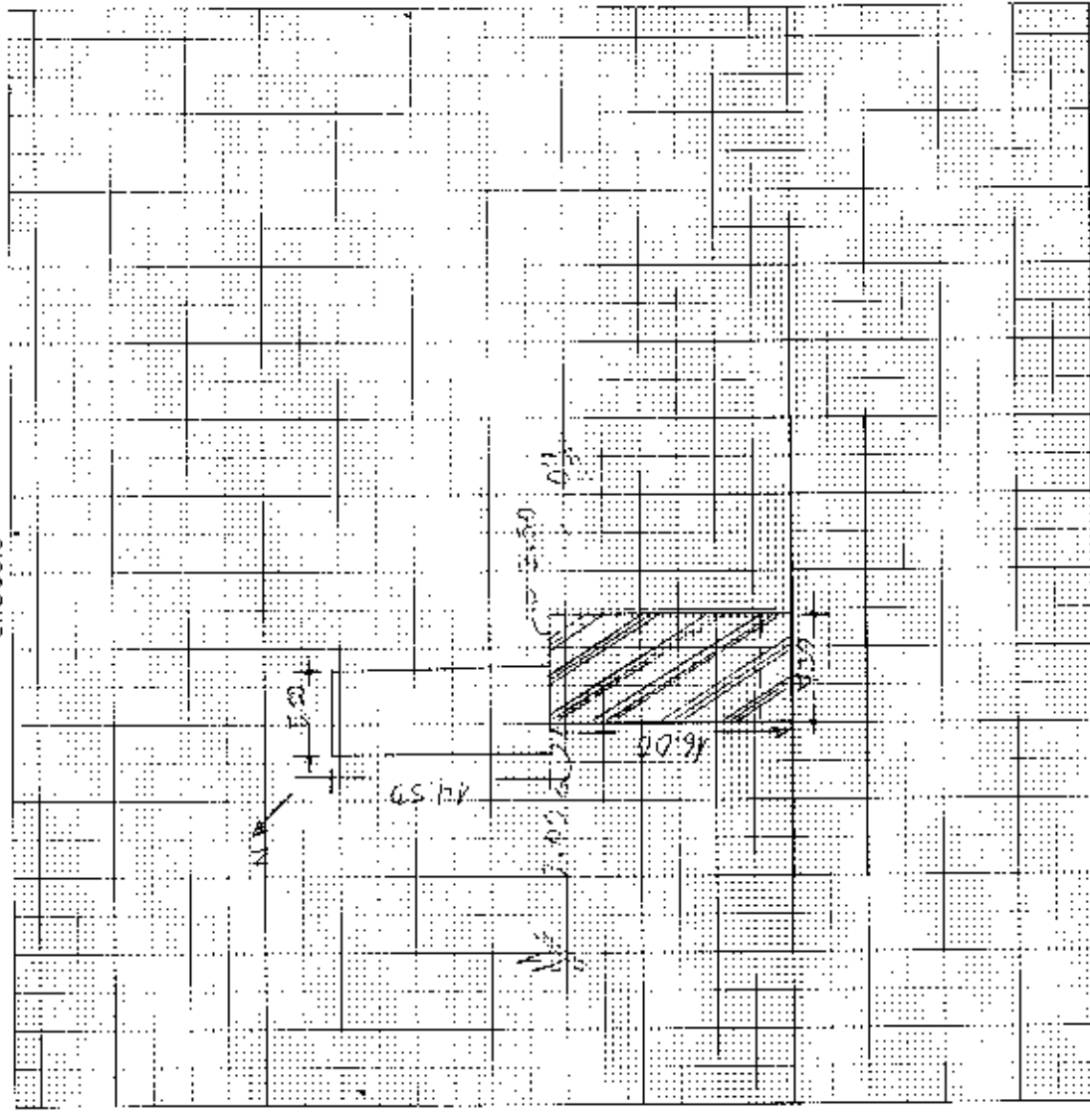
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ SI ☒ NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	8785-11
CLAVE CATASTRAL	01031410	HOJA N°	1778
DATOS GENERALES	DIRECCION: Barrio <u>Entre OVDs 21 y 22</u> Colita <u>12</u>		
☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR	CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALIFICACION, NUMERO)		

DATOS DEL LOTE

FRONTES	14	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
(12) ACCESO AL LOTE 1 ☐ LOTE INTERIOR 2 ☐ POR PASAJE PEATONAL 3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR 4 ☐ POR CALLE 5 ☐ POR AVENIDA 6 ☐ POR EL MALECON 7 ☐ POR LA PLAYA	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO 19 ☐ SOBRE LA RASANTE ☐ BAJO LA RASANTE ☐ METROS	SERVICIOS DEL LOTE 20 AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE 21 DESAGUOS 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE 22 ELECTRICIDAD 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PILORA DE RIO 4 ADQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO 6 NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADQUINO BALDOSA			
REDES PUBLICAS EN LA VIA 23 AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE 24 ALCANTARILLADO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE 25 ENERGIA ELECTRICA 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA 26 ALUMBRADO PUBLICO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ INCANDESCENTE 3 ☐ DE SOCIO O MERCURIO			
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE 27 AREA 1 ☐ 7.80 12 28 PERIMETRO 1 ☐ 75.85 29 LONGITUD DEL FRENTE 1 ☐ 7.00 30 NUMERO DE ESQUINAS ☐		VALUO DEL LOTE (en centavos) 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 sin edificación 1 ☐ 28 con edificación 2 ☐	29 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐ 30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐
USO DEL AREA SIN EDIFICACION 29 sin uso 1 ☐ 30 el mismo que la construcción 2 ☐ 31 otro uso 3 ☐	32 TOTAL DE BLOQUES ☐
nombre código	

10-55-92



REPUBLICA DEL ECUADOR

1031610

79428 189

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De CANTON ALFONSO BALBUENA, ECUADOR

SEÑORA ITALIA MERCADO ORDE DELGADO

Otorgada por SEÑOR OSWALDO MENA

A favor de _____

Cuantía NO DETERMINADA

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** AGOSTO **de** 2014

7/24004

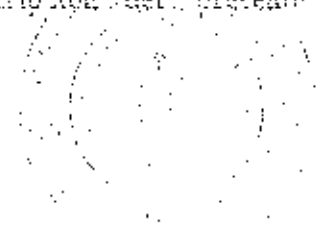
CÓDIGO: 1914.13.00.01.05.00

CAPITULACIONES MATRIMONIALES: ENTRE LOS CONYUGES
SEÑORA ITALIA MERCEDES CRUZ DELGADO Y SEÑOR OSVALDO
MORALES.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del canton Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día viernes quince de agosto del año dos mil noventa y siete, ante mí, Abogado EUSEBIO CORDERO MENÉNDEZ, Notario Público Cantal del canton Manta, comparecen y declaran los conyuges señora ITALIA MERCEDES CRUZ DELGADO y señor OSVALDO MORALES por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía e identidad que corresponden a los números uno tres cero uno cuatro cinco nueve nueve cuatro guion cinco y cero nueve cinco nueve cero siete seis cero cuatro guion tres respectivamente, cuyos copias debidamente certificadas por mí, se agregan a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y estadounidense en su orden, mayores de edad, casados entre si y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de CAPITULACIONES MATRIMONIALES, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenaza, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la misma cuyo tenor literal es como sigue. SEÑORA NOTARIA. En el Registro de Escrituras Públicas o en cargo, suvare insertar una de CAPITULACIONES MATRIMONIALES al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA: INTERVINIENTES. Intervienen en la suscripción del presente

NOTARIO EUSEBIO CORDERO MENÉNDEZ
MANTA - ECUADOR



instrumento público, los cónyuges señora ITALIA MERCEDES CRUZ DELGADO y señor OSVALDO MORALES, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y estadounidenses en su orden, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Los cónyuges señora ITALIA MERCEDES CRUZ DELGADO y señor OSVALDO MORALES, manifiestan que contrajeron matrimonio civil en la ciudad de Newark, Estados Unidos de América, el veintiocho de abril del año dos mil once, en el Viceconsul del Ecuador, registrada en el Tomo Uno, pagina Catorce, Acta Siete de Inscripción de Matrimonio del Registro Civil - Registros del Exterior, motivo por el cual tienen a bien celebrar este contrato. La señora ITALIA MERCEDES CRUZ DELGADO, declara libre y voluntariamente que es dueña y propietaria de un bien inmueble, ubicado en la calle Padre Solano de esta ciudad de Manta, el mismo que lo adquirió mediante Renuncia de Gananciales que le hiciera su ex cónyuge señor Domingo Ismael Reyes Castaño, según consta de la Escritura Pública de Renuncia de Gananciales, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el nueve de febrero del año dos mil once, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cuatro de marzo del año dos mil once. Bien inmueble que a su vez fue adquirido por compra al señor Roque Ramón Cantos Barberan y cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el seis de enero de mil novecientos setenta y seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el siete de enero de mil novecientos setenta y seis.- Bien inmueble que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con la calle Padre Solano y siete metros; POR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ATRÁS: Con Antonio Yalk con tres metros sesenta centímetros y formando un ángulo recto con el mismo señor Antonio Yalk y en trece metros y en la otra última parte con José Pico y cinco metros veinte centímetros, POR

EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la señora Matilde Chinga viuda de Cevallos y veintiséis metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:

Con propiedad del señor Grismaldo Cedeno con trece metros cincuenta centímetros. - El señor OSVALDO MORALES, declara que no tiene bienes muebles e inmuebles que declarar, y, b) Declaran además que hasta la presente fecha dentro de la indicada Sociedad Conyugal, no han adquirido bienes. - TERCERA: CAPITULACIONES MATRIMONIALES. - Con lo

anteriormente expuesto, los cónyuges señora ITALIA MERCEDES CRUZ DELGADO y señor OSVALDO MORALES, tienen a bien convenir mediante CAPITULACIONES MATRIMONIALES, previstas en lo que establecen los Artículos Ciento cincuenta, Ciento cincuenta y uno, y, Ciento cincuenta y dos del Código Civil Ecuatoriano vigente, para que a partir de la suscripción de este instrumento, previa a la inscripción respectiva y marginación en los organismos competentes, el bien declarado en la cláusula de los antecedentes, INGRESARA al haber de la sociedad conyugal formado por efectos del matrimonio, registrada en el Tomo Uno C, pagina Catorce, acta número Siete, del Registro de Matrimonios. Así mismo

declaran los comparecientes que de llegar a adquirir algún bien mueble o inmueble en lo futuro o cualquier obligación que contraigan con alguna persona natural o jurídica, éstos INGRESARAN al haber de la sociedad conyugal.

CUARTA: ACEPTACION. - Los cónyuges señora ITALIA MERCEDES CRUZ DELGADO y señor OSVALDO MORALES, ACEPTAN

todas y cada una de las cláusulas expresadas en este contrato de Capitulaciones Matrimoniales, por así convenir a sus intereses mutuos.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



DE ESTILO.- Usted, señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo a fin de que este instrumento tenga plena validez y eficacia legal. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado DANIEL AVILA TOMALA. Matrícula número: Trece - Mil novecientos noventa - Veintiocho del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. *g*

Italia M. Cruz Delgado
ITALIA M. CRUZ DELGADO
C.C.No.- 130145994-5

Osvaldo Morales
OSVALDO MORALES
C. Identidad No.- 095907604-3



Elsye Cedeño Menéndez
LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ



Nº 00

LA DIRI

A petición

en vigencia

pertenece

bicada (

uyo AV

\$9.

CERTIFIC

Elsye Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0066165

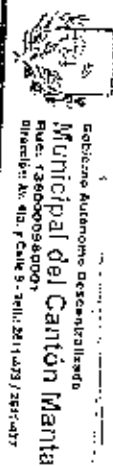
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR Y CONSTRUCCIÓN} perteneciente a CRUZ DILGADO ITALIA MERCEDES ubicada CALLE 12 Y AVENIDA 21 Y 22 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE APORTE SOCIEDAD CONYUGAL EL 50% asciende a la cantidad \$94283.89 NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES 89/100. de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE APORTE SOCIEDAD CONYUGAL EL 50%

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20____
13 DE AGOSTO 2014

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
Rues. 13600034000
Dirección: Av. 40, P. Calle 5 - Tel. 22 11 423 / 2251-417

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000296175

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de APORTE SOCIAL EL 90% ubicada en		1-03-16-10-000	197.00	94203.89	143.00	226776
MANTUA de la parroquia BAHUJA						
VENDEDOR		AL CASALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1901458945	CRUZ DELGADO ITALIA MERCEDDES	CALLE 12 Y AVENIDA 21 Y 22	Impuesto principal		471.42	
ADQUIRENTE			Junto de Beneficiarios de Guayaquil		143.45	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		612.85	
095076043	MORALES OSVALDO	SN	VALOR PAGADO		612.85	
			SALDO		0.00	

EMISIÓN: 01/12/2014 3:54 MARCELA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECEBIDA LA CANTIDAD DE \$ 612.85
MONEDA DEL CANTÓN MANTUA
CANCELLADO
Fecha: 01/12/2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0115397

No. Certificación: 115397

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 11 de agosto de 2014

No. Electrónico: 24397

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en memoria, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-16-10-050

Ubicado en: CALLE 12 Y AVENIDA 21 Y 22

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 197,05 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1591459945

CRUZ DELGADO ITALIA MERCEDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	29550,00
CONSTRUCCIÓN:	64733,89
	94283,89

Son: NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo según de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Bienio 2014 / 2015".

Abg. Víctor Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Impreso por: MARIA REYES 11/08/2014 12:29:11

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0094546

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CRUZ DELGADO ITALIA MERCEDES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Agosto de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1031610000 CALLE 12 Y AVENIDA 21 Y 22
Manta, ocho de agosto del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0018479

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUG: CNUZ DELGADO EVELIA MARGARET
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 12 Y AVS. 21 Y 22
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ADVANADO PABLO
CAJA: 06/05/2014 15:10:46
FECHA DE PAGO:

ARSADESELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
TOTAL A PAGAR		3.00

VALOR TOTAL DE PAGO: 3.00
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR DE CANCELACIÓN

ORIGINAL CLAVE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEJULA 02 N. 130145994-5

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ DELGADO
ITALIA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1951-04-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
OSVALDO
MORALES





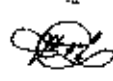
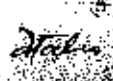
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COSTURERA VG343V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ ONOFRE WILIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO BARCIA GARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-24

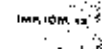

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
130145994-5 000-0000
CRUZ DELGADO ITALIA MERCEDES

NO EMPADRONADO USD. 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001848

3909745 06/08/2014 10:19:32





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



20317



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20317:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 01 de marzo de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Calle Padre Solano de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con la calle Padre Solano y siete metros. POR ATRAS: Con Antonio Yalk, con tres metros setenta centímetros y formando un ángulo recto con el mismo Sr. Antonio Yalk, y en trece metros y en la otra última parte con Jose Pico y cinco metros veinte centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Matilde Chinga Viuda de Cevallos y Veintiseis metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de Grisinaldo Cedeño y con trece metros cincuenta centímetros. POR EL FRENTE: Con la calle Padre Solano y siete metros.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	224 01/07/1975	374
Compra Venta	Compraventa	7 07/01/1976	11
Renuncia de Gananciales	Renuncia de Gananciales	4 04/03/2011	37

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes, 01 de julio de 1975

Folio: 17 - Folio Inicial: 374 - Folio Final: 375

Número de Inscripción: 224 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1975

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

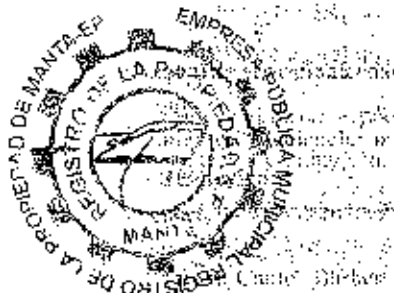
a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la calle Padre Solano de esta ciudad. Dos lotes que forman un solo cuerpo.

Certificación impresa por: 20317

Ficha Registral: 20317

Página 11 de 11



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003051	Cantos Barberan Roque Ramon	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000037157	Vivar Gonzalez Blanca Leonor	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de enero de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 11 - Folio Final: 12

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de enero de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roque Ramon Cantos Barberan, interviene como Apoderado de su esposa Sra. Alegria Mendoza Garcia de

C

Un terreno ubicado en la calle Padre Solano de esta ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01459945	Cruz Delgado Italia Mercedes	Casado	Manta
Comprador	80-00000000037144	Reyes Castaño Domingo Ismael	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003051	Cantos Barberan Roque Ramon	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003052	Mendoza Garcia Alegria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	224	01-jul-1975	374	375

3 / 1 Renuncia de Gananciales

Inscrito el: viernes, 04 de marzo de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 37 - Folio Final: 48

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.352

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de febrero de 2011

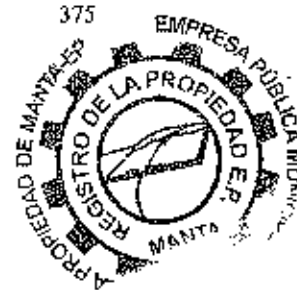
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R e n u n c i a d e G a n a n c i a l e s

El Señor. Domingo ismael Reyes Castaño, por sus propios derechos en forma libre y voluntaria disuelta como se encuentra la sociedad conyugal que se formo por efecto del matrimonio tiene a bien Renunciar como efectivamente renuncia a favor de su ex conyuge la Señora. Italia Mercedes Cruz Delgado, los gananciales que legalmente le corresponden, estos el cincuenta por ciento del bien inmueble consistente en solar y construcción ubicado en la actual calle Dora entre Avenida veintuno y veintidós de la parroquia y Cantón Manta. en la cual la beneficiaria se constituye en la única absoluta propietaria del bien inmueble ya singularizado.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



2. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-21459945	Cruz Delgado Italia Mercedes	Divorciada	Manta
Renunciante	13-00389358	Reyes Castañón Domingo Ismael	Divorciado	Manta

3.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	7	07-ene-1976	11	12

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Renuncia de Garantías	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:58:20 del viernes, 08 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130734043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
constituyera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES
OSVALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
Chile
Talca
FECHA DE NACIMIENTO 1954-04-30
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ITALIA MERCEDES
CRUZ DELGADO

Nº 095907604-3



INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMITIDA POR LA LEY

V354312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES HERNANDES ATILIO DEL CARMEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FUENTES URUTIA GORNIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-30



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
MANAGER GUAYAQUIL



CONSULADO GENERAL EN
NEW JERSEY

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

TOMO: 1

PAGINA: 14

ACTA: 7

Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

En la ciudad de NEWARK, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA a los 28 días del mes Abril de 2011 el que suscribe, Vice Cónsul del Ecuador en
la ciudad, extiende la presente INSCRIPCION DE MATRIMONIO de:

Fecha del Matrimonio: **Apr-28-11**

MARGINADO

228

ACTOS DEL CONTRAYENTE

Nombres: OSWALDO
Apellidos: MORALES
Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE
Edad C/Pasaporte: 442488538
Estado Civil Anterior: ☐ Soltero ☐ Viudo
☒ Divorciado
Lugar de Nacimiento: TALCA, CHILE
Fecha de Nacimiento: 30-Apr-1951

Domicilio: HOBOKEN, NEW JERSEY
Nombres del Padre: ATELIO MORALES
Nacionalidad del Padre: CHILENA
Nombres de la Madre: CORINA FUENTES
Nacionalidad de la Madre: CHILENA

ACTOS DE LA CONTRAYENTE

Nombres: ITALIA MERCEDES
Apellidos: CRUZ DELGADO
Nacionalidad: ECUATORIANA
Edad C/Pasaporte: 1301438845
Estado Civil Anterior: ☐ Soltera ☐ Viuda
☒ Divorciada
Lugar de Nacimiento: MONTECRISTI, MANABI, ECUADOR
Fecha de Nacimiento: 1-Apr-1951

Domicilio: HOBOKEN, NEW JERSEY
Nombres del Padre: WILIAN CRUZ
Nacionalidad del Padre: ECUATORIANA
Nombres de la Madre: CARMEN DELGADO
Nacionalidad de la Madre: ECUATORIANA

OBSERVACIONES

TESTIGOS: Novio: Evelyn Mercado (0972688992) y Angel Luis Mercado (0972688884) - Estadounidenses. Testigos Novia: Rosa Mariana Cruz Delgado (303422248) y Julia Humberto Garcia Velez (1303094161) - Ecuatorianos

MARCELA RIVADENEIRA VALLEJO
Vice Cónsul del Ecuador

EL CONTRAYENTE

LA CONTRAYENTE

REGISTROS DEL EXTERIOR
REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACION



Copia Integra
Nacimiento ☐

Copia Integra
Matrimonio ☐

Copia Integra
Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐

• Otros Servicios •

№ 308186


 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
 CIUDAD DE MEXICO 309186
 LUGAR DE NACIMIENTO Polanco
 DIA 11/01/2011
 Diana Carolina Arellano Gomez
 Legales 1990

10 OCT 2013

[illegible]

ENVIADO A LAS ESTAN-
CIAS POR EL
SECRETARIO

FORMA AUTORIZADA Y AUTORIZADA, CONFORME CON SU
OFICIAL, CONFORME AL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REFIERO A TITULO DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EN
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO CODIGO
1614.13.08.04.00020. 1974

[Firma]
SECRETARIO



DIRECCION DE EVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	1-1-2011	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	1-05-1-1-12	
NOMBRES y/o RAZON:	JOSE P. BARRERA	
CECULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	COTIZACION	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TECNICO:		
FIRMA DEL TECNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACION:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

1/8/2014 12:20

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
T-03-16-10-000	197.00	\$ 119.055,43	CALLE 12 Y AVENIDA 21 Y 22	2014	118970	230453
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CRUZ DELGADO ITALIA MERCEDES		1301459945	Costa Judicial			
1/8/2014 12:50 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 71,43	(\$ 7,14)	\$ 64,29
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 16,00		\$ 16,00
			MEJORAS 2012	\$ 10,54		\$ 10,54
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 99,44		\$ 99,44
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 53,57		\$ 53,57
			TOTAL A PAGAR			\$ 243,89
			VALOR PAGADO			\$ 243,89
			SALDO			\$ 0,00

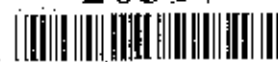
RECIBI
1/8/2014 12:50
RIERA ROSARIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

20317



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20317:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 01 de marzo de 2010*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Calle Padre Solano de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con la calle Padre Solano y siete metros. POR ATRAS: Con Antonio Yalk, con tres metros setenta centímetros y formando un ángulo recto con el mismo Sr. Antonio Yalk, y en trece metros y en la otra última parte con Jose Pico y cinco metros veinte centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Matilde Chinga Viuda de Cevallos y Veintiseis metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de Grimaldo Cedeño y con trece metros cincuenta metros centímetros. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	224 01/07/1975	374
Compra Venta	Compraventa	7 07/01/1976	11
Renuncia de Gananciales	Renuncia de Gananciales	4 04/03/2011	37

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 01 de julio de 1975

Tomor: I Folio Inicial: 374 - Folio Final: 375

Número de Inscripción: 224 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1975

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

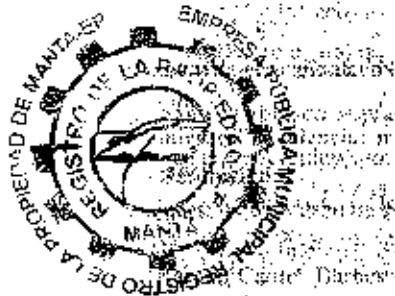
a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la calle Padre Solano de esta ciudad. Dos lotes que forman un solo cuerpo.

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 20317

Página: 1 de 3



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003051	Cantos Barberan Roque Ramon	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000037157	Vivar Gonzalez Blanca Leonor	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de enero de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 11 - Folio Final: 12

Número de Inscripción: Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de enero de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Roque Ramon Cantos Barberan, interviene como Apoderado de su esposa Sra. Alegria Mendoza Garcia de

C

Un terreno ubicado en la calle Padre Solano de esta ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01459945	Cruz Delgado Italia Mercedes	Casado	Manta
Comprador	80-00000000037144	Reyes Castaño Domingo Ismael	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003051	Cantos Barberan Roque Ramon	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003052	Mendoza Garcia Alegria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	224	01-jul-1975	374	375

3 / 1 Renuncia de Gananciales

Inscrito el: viernes, 04 de marzo de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 37 - Folio Final: 48

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.352

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R e n u n c i a d e G a n a n c i a l e s

El Señor. Domingo Ismael Reyes Castaño, por sus propios derechos en forma libre y voluntaria disuelta como se encuentra la sociedad conyugal que se formo por efecto del matrimonio tiene a bien Renunciar como efectivamente renuncia a favor de su ex conyuge la Señora. Italia Mercedes Cruz Delgado, los gananciales que legalmente le corresponden, estos representan por ciento del bien inmueble consistente en solar y construcción ubicado en la actual calle Doc entre Avenida veintiuno y veintidós de la parroquia y Cantón Manta. en la cual la beneficiaria se constituye en la única y absoluta propietaria del bien inmueble ya singularizado.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-01459945	Cruz Delgado Italia Mercedes	Divorciado	Manta
Renunciante	13-00389358	Reyes Castaño Domingo Ismael	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	7	07-ene-1976	11	12

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Renuncia de Gananciales	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:58:20 del viernes, 08 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
constituyera un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**